



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**

Código: 17845.

Centro: Escuela Politécnica Superior.

Titulación: Ingeniero de Informática.

Nivel: Grado.

Tipo: Formación Obligatoria.

Nº. de créditos: 6.

La presente guía docente corresponde a la asignatura “Organización de Empresas Tecnológicas” (ORGEM), aprobada para el curso lectivo 2017-2018 en Junta de Centro y publicada en su versión definitiva en la página web de la Escuela Politécnica Superior. El presente documento es una guía, y por tanto es posible que su desarrollo durante el curso sufra alguna variación.



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**
Código: 17845.
Centro: Escuela Politécnica Superior.
Titulación: Ingeniero de Informática.
Nivel: Grado.
Tipo: Formación Obligatoria.
Nº. de créditos: 6.

ASIGNATURA

Organización de Empresas Tecnológicas.

1.1. Código

17845 del Grado en Ingeniería Informática.

1.2. Materia

EMPRESA.

1.3. Tipo

Formación obligatoria.

1.4. Nivel

Grado.

1.5. Curso

4º

1.6. Semestre

1º

1.7. Número de créditos

6 créditos ECTS

1.8. Requisitos previos

Sólo se admitirán alumnos motivados. No se precisan conocimientos previos.

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales

Por principio de “libertad individual”, el alumno tiene la capacidad de elegir si desea asistir o no a las clases; si bien, hacerlo o no, determina el sistema de evaluación que se utilizará. En otras palabras, si el alumno decide no asistir a las clases, tendrá que presentarse al sistema de “evaluación tradicional por exámenes” (ver el punto 4 de esta



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**
Código: 17845.
Centro: Escuela Politécnica Superior.
Titulación: Ingeniero de Informática.
Nivel: Grado.
Tipo: Formación Obligatoria.
Nº. de créditos: 6.

guía); mientras que si decide acudir a las sesiones, podrá ser evaluado por el sistema de “**evaluación continua**”. La experiencia indica que los alumnos que no van a clase (que generalmente es una minoría que tiende a cero) suelen suspender la asignatura, mientras que los que deciden ir, aprueban (y aprenden) más fácilmente y sin apenas esfuerzo.

Y ello tiene que ver con la forma en que el profesor diseña la asignatura, ya que las clases tienen una orientación **práctica**, basadas en la **experiencia**, en las consecuencias de la ignorancia, en la evitación del **error**, y en la elevación de la probabilidad de **éxito** a nivel personal, profesional y empresarial.

Acudir a las clases supone:

- a) recibir un conocimiento que no se va a encontrar en los libros,
- b) dar relieve a la asignatura, discerniendo entre lo esencial y lo accesorio,
- c) lograr una síntesis eficaz de lo importante,
- d) dar sentido real y práctico a lo que se aprende.

La asistencia será de un mínimo del **87,5%**, computándose como faltas incluso las que se puedan justificar, ya que no se trata de conocer las razones de la ausencia, siempre humanas y comprensibles, sino la presencia o no de los conceptos impartidos en la sesión a la que no se asiste. Remontar alguna ausencia debería pasar siempre por un acto de voluntad del alumno en orden a realizar el esfuerzo adicional necesario para demostrar, que todo aquello que aprendieron sus compañeros el día de su ausencia es conocido, entendido y manejado por él. Una falta de asistencia no cubierta por conocimiento, supondrá una disminución efectiva de la calificación.

La otra opción de **no asistir a las clases**, es perfectamente legítima y técnicamente posible, toda vez que ha de admitirse que los conocimientos no proceden en exclusiva de la universidad. Eso quiere decir que no se suspenderá a nadie que demuestre dominio de la asignatura, y que su calificación dependerá de sus conocimientos, y no del número de días en que se “sentó” en un aula. Con todo, superar la asignatura, aunque no imposible, no será fácil, ya que habrá conocimiento práctico que no podrá ser extraído de los libros, además de que la comprensión de las ideas hará necesario manejar gran volumen de información, con el tiempo y esfuerzo que ello exige.

Para conocer en detalle los “sistemas de evaluación” (ver el punto 4 de esta guía).

1.10. Datos del equipo docente

- **Fernando Maestre Miranda.** (coordinador asignatura)
Profesor Titular de Universidad.
Departamento Organización de Empresas.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Módulo E-VIII.
Página web general: <http://maestremiranda.com>
Página web-blog asignatura: <http://maestremiranda.com/orgem>
Correo electrónico: fernando.maestre@uam.es
Atención al alumnado: por web (chat o mensaje interno) o por e-mail.



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**
Código: 17845.
Centro: Escuela Politécnica Superior.
Titulación: Ingeniero de Informática.
Nivel: Grado.
Tipo: Formación Obligatoria.
Nº. de créditos: 6.

1.11. Objetivos del curso

La asignatura proporciona un sustrato general de conocimientos económico-financieros de empresa, aportando herramientas de análisis y pautas concretas para constituir una empresa, medir su grado de viabilidad, así como conocer las formas en que se estructura y opera, y cómo se controla y dirige.

Objetivos

- A) Añadir al perfil de ingeniería: conocimientos de economía, técnicas de gestión empresarial, y capacidades de dirección.
- B) Orientar en el proceso de creación de sus propias empresas tecnológicas.

Competencias específicas

A) Competencias conceptuales (conocimiento):

- Concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa.
- Saber constituir una empresa (sociedad o autónomo)
- Delimitar el perímetro de influencia y control de la empresa.
- Saber cómo patentar y proteger la innovación.
- Conocer las funciones departamentales.
- Entender una nómina, los contratos laborales, los costes y la fiscalidad.
- Analizar e interpretar los estados financieros de las empresas.
- Medir la viabilidad y rentabilidad de los negocios.
- Saber calcular la cuota a pagar por un préstamo.
- Conocer las posibles vías de financiación.
- Saber negociar con la banca, y conocer otras alternativas captación fondos.
- Saber evaluar y argumentar la deseabilidad de proyectos de inversión.
- Conocer los principios del marketing.
- Reflexionar acerca del valor y el talento de las personas en la empresa.

B) Competencias procedimentales (habilidades):

- Estructurar los problemas.
- Evaluar pros y contras.
- Elaborar informes profesionales.
- Potenciar las habilidades de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.
- Practicar la negociación.



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**
Código: 17845.
Centro: Escuela Politécnica Superior.
Titulación: Ingeniero de Informática.
Nivel: Grado.
Tipo: Formación Obligatoria.
Nº. de créditos: 6.

- Ejercitarse en la evaluación (propia y ajena).

C) Competencias actitudinales (actitudes):

- Curiosidad intelectual.
- Tolerancia y capacidad de entendimiento de ideas contrapuestas.
- Juicio crítico y opinión fundamentada.
- Ensanche y enriquecimiento de horizontes. Abrirse a otras realidades (economía y empresa) que combinan con la ingeniería.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Comprender los conocimientos básicos de Economía y Administración de Empresas.
2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la empresa.
3. Poseer la capacidad de interpretar los datos relevantes dentro del ámbito de la Administración de Empresas para analizar la información y emitir juicios.
4. Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1.12. Contenidos del programa

PROGRAMA SINTÉTICO:

0. ECONOMÍA
1. EMPRESA
2. ADMINISTRACIÓN
3. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
4. VIABILIDAD DE NEGOCIOS
5. FINANCIACIÓN
6. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
7. MERCADO. MARKETING
8. RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA DETALLADO:

0. ECONOMÍA

- Sistema (y antisistema) de “economía de mercado”. Dinero, Tipos de interés, Banca, Bolsas, Divisas...
- Macromagnitudes principales: PIB, Desempleo, Inflación, Consumo, Ahorro, Inversión, Gasto público, Impuestos, Déficit, Deuda, Balanza de Pagos...



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**
Código: 17845.
Centro: Escuela Politécnica Superior.
Titulación: Ingeniero de Informática.
Nivel: Grado.
Tipo: Formación Obligatoria.
Nº. de créditos: 6.

- Algunas cuestiones económicas actuales para el debate.

1. EMPRESA

- La empresa y el empresario.
- Guía para la creación de una empresa (sociedad o autónomo).
- Impuestos (IRPF, Sociedades, Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, IVA, especiales).
- Patentes y Protección de la innovación.
- Organización y funciones empresariales.
- Ciclo de explotación.

2. ADMINISTRACIÓN

- Contratos de trabajo.
- Nóminas, Seguridad Social e IRPF.
- Venta, Facturación y Cobro.
- Certificados digitales: Agencia Tributaria, Sg.Social, otros.

3. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

- Contabilidad.
- Estados financieros: Balance (solventia), PYG (rentabilidad) y Caja (liquidez).
- Circuito Contable Integrado.
- Análisis económico-financiero. Porcentajes y Ratios.

4. VIABILIDAD DE NEGOCIOS

- Análisis de viabilidad.
- Umbral de cobertura.
- Apalancamiento operativo.

5. FINANCIACIÓN

- Matemática financiera.
- Préstamos. Cuota y TAE.
- Fuentes financieras, Coste de capital y Estructura financiera.
- Apalancamiento financiero.
- Nuevas formas de financiación (crowdfunding/lending).

6. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Perfil de fondos: cash-flows.
- Criterios de decisión: Plazo de Recuperación, VAN y TIR. Project Finance.

7. MERCADO. MARKETING

- Estudio de Mercado: Estructuras mercado, Clientes y Competencia.
- Marketing Mix: Precio, Producto, Promoción, Distribución. Otras variables.

8. RECURSOS HUMANOS

- Las Personas. Qué buscan las empresas. Selección.
- Motivación. Liderazgo. Equipo. Talento.



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**
Código: 17845.
Centro: Escuela Politécnica Superior.
Titulación: Ingeniero de Informática.
Nivel: Grado.
Tipo: Formación Obligatoria.
Nº. de créditos: 6.

1.13. Referencias de consulta

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURAN HERRERA, J.J.: "Economía de la Empresa: Análisis de decisiones empresariales". Pirámide, Madrid.

OTRAS REFERENCIAS:

- DURÁN HERRERA, J.J.; "Economía y Dirección Financiera de la Empresa". Pirámide. Madrid.
- PÉREZ GOROSTEGUI, E.; "Economía de la Empresa Aplicada". Pirámide. Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A.S.; "Curso de Introducción a la Economía de la Empresa". Pirámide. Madrid.
- Conceptos, debates y noticias procedentes de radio, prensa, televisión e internet.

2. Métodos docentes

CON INTERVENCIÓN DIRECTA DEL PROFESOR

- Clases teórico-prácticas con exposición de casos reales por parte del profesor.

CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNO

- **Tests** periódicos de evaluación de conocimientos, y en su caso, exámenes.
- Participación en el **Blog** de la asignatura que ha construido el profesor.
- **Dossier** individual de la asignatura, compendio del trabajo realizado por el alumno.
- **Trabajos** temáticos (voluntarios y/o obligatorios) (individuales y en equipo).
- **Presentaciones** por parte del alumno ante el auditorio de la clase.
- Lecturas, reflexiones y debates previos y posteriores a la sesión teórico-práctica.
- Tutorías para todo aquel alumno que lo desee.



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**
Código: 17845.
Centro: Escuela Politécnica Superior.
Titulación: Ingeniero de Informática.
Nivel: Grado.
Tipo: Formación Obligatoria.
Nº. de créditos: 6.

3. Tiempo de trabajo del estudiante

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teórico-prácticas (3'64h/semana*14semanas)	51 h	37%
	Presentaciones y Trabajo equipo alumnos		
	TESTs (aprox. 20 test * 15' /test=)	5 h	
No presencial	LECTURAS previas a la sesión teórico-práctica (1h/semana*14 semanas)	14 h	63%
	BLOG. Participación (2h/semana*14 semanas)	28 h	
	TRABAJOs. Elaboración (1h/semana*14 semanas)	14 h	
	DOSIER. Preparación (1,7h/semana*14 semanas)	24 h	
	TESTs. Estudio y preparación. (1h/semana*14s)	14 h	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS		150 h	

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final

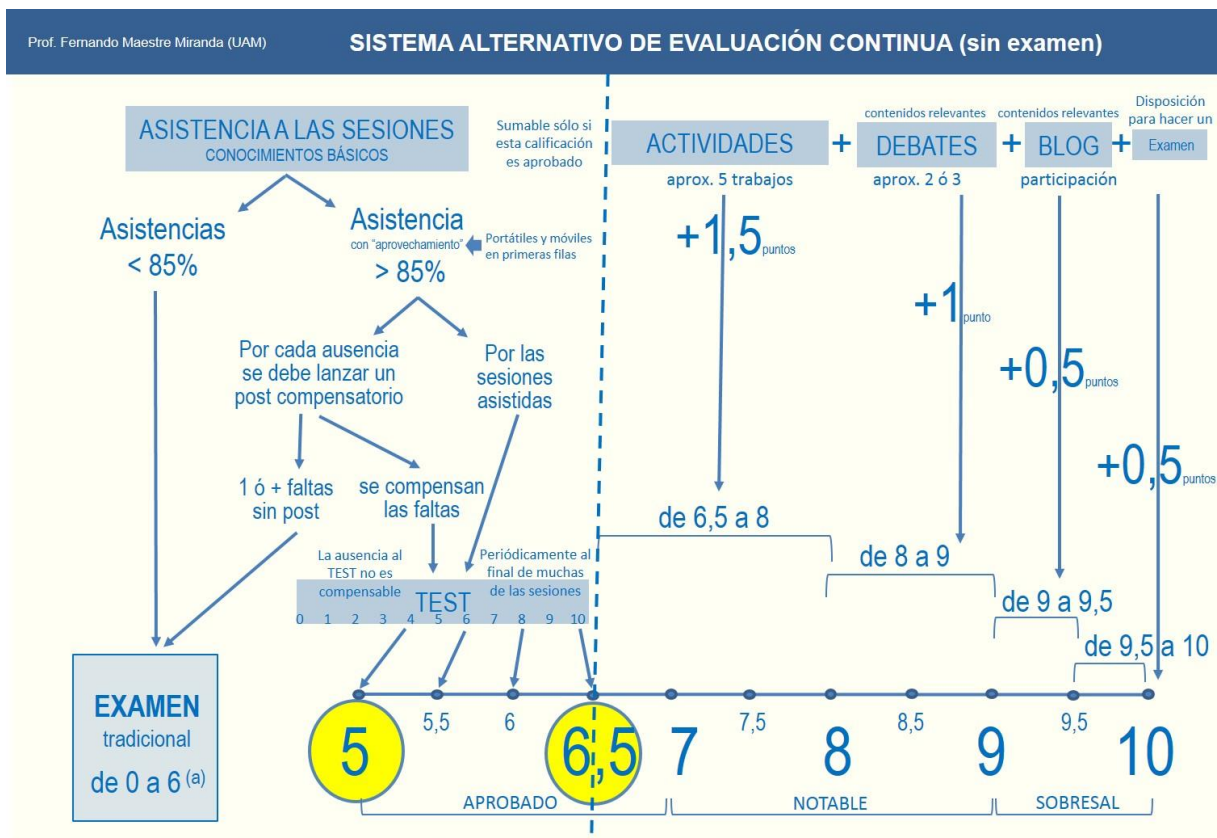
El alumno puede escoger libremente el sistema de evaluación que más le interese:

a) SISTEMA DE EVALUACIÓN TRADICIONAL

La nota más alta entre las dos siguientes:

(35% Control + 65% Ex.Final) ó 100% Examen final

b) SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA



(a) Dos cuestiones: 1ª no se oculta la dificultad de aprobar si sólo se tienen conocimientos teóricos dado que el profesor explica temas prácticos en las clases que serán objeto de evaluación en el examen. 2ª quien crea dispone de nivel por encima de la nota máxima de 6 puntos debe hablar con el profesor al inicio de curso o tan pronto sea posible.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria se irá a examen tradicional sobre el conjunto de la asignatura. La fecha del examen será la señalada por el Centro.



Asignatura: **Organización de Empresas Tecnológicas.**

Código: 17845.

Centro: Escuela Politécnica Superior.

Titulación: Ingeniero de Informática.

Nivel: Grado.

Tipo: Formación Obligatoria.

Nº. de créditos: 6.

5. Cronograma*

Semana	Contenidos	Horas presenciales	Horas no presenciales
1	1. LA EMPRESA.	4	4
2	1. LA EMPRESA.	4	4
3	2. ADMINISTRACIÓN.	4	4
4	2. ADMINISTRACIÓN.	4	4
5	3. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.	4	4
6	3. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.	4	4
7	4. VIABILIDAD DE NEGOCIOS.	4	4
8	4. VIABILIDAD DE NEGOCIOS.	4	4
9	5. FINANCIACIÓN.	4	4
10	5. FINANCIACIÓN.	4	4
11	6. EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN.	4	4
12	6. EVALUACIÓN PROYECTOS INVERSIÓN.	4	4
13	7. MERCADO. MARKETING.	4	4
14	8. RECURSOS HUMANOS.	4	4
15			
16	Elaboración de trabajos.		14
17	Construcción del dossier.		24
TOTAL		56	94